



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA TULUÁ

DIRECCIÓN: Carrera 25C No. 48-101. TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6022259406 Telefonía IP 6014069944 Ext. 3267-3268-3269

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBTUL-DSVA-01061-2023

CIUDAD Y FECHA: TULUÁ. 09 de agosto de 2023
OFICIO PETITORIO: No. sin dato - 2023-08-08. Ref: Noticia criminal
768956000192202310103 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: ILDA MARY CIFUENTES HENAO
FISCALIA 16 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: ILDA MARY CIFUENTES HENAO
FISCALIA 16 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CALLE 10 CARRERA 10 ESQUINA PISO 2
ZARZAL, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: JUAN MANUEL ROMERO CASTILLO
IDENTIFICACIÓN: CC 1006321759
EDAD REFERIDA: 19 años
ASUNTO: Lesiones / Evento de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy miércoles 09 de agosto de 2023 a las 16:32 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, se utiliza tapabocas quirúrgico tanto el usuario como la suscrita perito, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identificación, copia de historia clínica.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " el día 31/01/2023 a las 12:30 horas, en Zarzal, al frente del batallón, yo iba en una buseta como pasajero, esa buseta es de la empresa Andina, yo iba en toda la parte de atrás, y él señor conductor paso un reductor y sabiendo que hay otro reductor de velocidad, acelero y se paso ese otro reductor, yo brinque que hasta rompí el techo del carro, de ahí él señor de la buseta me llevo al hospital de Zarzal, en el hospital me dijeron que no tenia nada y me dieron de alta, pero yo no sentía mis piernas, solo sentía un cosquilleo, ahí ya me trajeron a Bonsana, donde me descubrieron la fractura."

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Bonsana. Aporta copia de historia clínica número 1006321759, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: "Clínica Bonsana, el día 06/07/2023 a las 15:22 horas, Motivo de consulta: Politrauma. Enfermedad actual: Paciente de 19 años con antecedente de transito quien sufrió trauma de columna lumbar con fractura de

LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBTUL-DSVA-01061-2023



columna L1 en tratamiento ortesis por 8 semanas, viene a cita de control, quien refiere sentirse bien. Niega dolor en la columna, niega parestesias, controla esfínteres bien, esta atenuado el dolor. Aporta Rx de columna dorso lumbar se ve osificado. Rx fractura L1 consolidado se halla contractura paravertebral limitación flexión lumbar, se indica terapia control." Se recibe por parte del usuario un folio de historia clínica, el cual se le devuelve.

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega antecedente médicolegal. . Sociales: Núcleo familiar: Vivo con una tía. Estudio ofimática. . Familiares: Refiere abuelo materno cáncer de estomago, madre cáncer de hueso, papá diabetes. . Patológicos: Refiere asma. . Quirúrgicos: Niega. . Traumáticos: Refiere fractura de muñeca izquierda hace 10 años, no relacionado con estos hechos. Refiere fractura de columna lumbar L1, relacionado con estos hechos. . Hospitalarios: Niega. . Psiquiátricos: Niega. . Toxicológicos: Refiere consumo de cocaína, ultimo consumo hace 8 meses.

REVISIÓN POR SISTEMAS

"Ha mejorado, ya no me duele como al principio."

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 65 kg. Talla: 164 cm.

SIGNOS VITALES: Frecuencia cardiaca: 74 lpm. Frecuencia respiratoria: 18 rpm.

Aspecto general: Buen estado general, ingresa caminando por sus propios medios, eufímico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen médicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Lenguaje coherente, adecuada comprensión de órdenes, equilibrio conservado, adecuada movilidad de músculos de mímica facial, adecuados movimientos oculares, adecuada coordinación motora gruesa y fina, fuerza muscular conservada, adecuada funcionalidad global.
- Organos de los sentidos: Movimientos extraoculares y reflejos pupilares adecuados, adecuado cierre y apertura ocular bilateral, ojos escleras anictéricas, pupilas isocóricas, reactivas.
- Cara, cabeza, cuello: Cabeza normocéfala, no se palpan deformidades, cuello móvil, no se palpan masas, ni adenopatías, tráquea centrada al momento del examen.
- ORL: Fosas nasales permeables.
- Tórax: Tórax simétrico, sin signos de dificultad respiratoria.
- Genital: No aplica, según relato de los hechos.
- Espalda: Normal, flexión del tronco hasta 45 grados y extensión del tronco a 10 grados.
- Región glútea: No aplica, según relato de los hechos.
- Miembros superiores: Simétricas, sin deformidades óseas, no edema, arcos de movilidad articular conservados bilateral.
- Miembros inferiores: Simétricas, sin deformidades óseas, no edema, arcos de movilidad articular conservados bilateral.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha adecuada, logra adecuada postura en punta de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados, rodillas sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, fuerza muscular conservada, no atrofia muscular, adecuada funcionalidad global.
- Piel y Faneras: Presenta en presanidad tatuaje en tinta negra en forma de letra "Aura Enelia Cadavid de Castillo" ubicado en cara anterior tercio proximal del antebrazo izquierdo; otro en tinta negra en forma de letra "No love" ubicado en cara anterior tercio proximal del antebrazo izquierdo; otro en tinta negra en forma de letra "RC" ubicado en la cara anterior tercio distal del brazo izquierdo; otro en tinta negra en forma de letra "TROY" ubicado en la cara posterior tercio distal del brazo izquierdo; otro en tinta negra en forma de signo de pesos, ubicado en la cara anterior del hombro izquierdo; otro en tinta negra en forma de letra "Julia Edna Castillo" ubicado en la región supra clavicular izquierda; otro en tinta negra en forma de letra "Blessed" con un

LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBTUL-DSVA-01061-2023



fusil, ubicado en epigastrio.

- Anal y Perianal: No aplica, según relato de los hechos.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Sin secuelas.

Atentamente,

COPIA DOCUMENTO

LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.